



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°.348/095.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN ESTEBAN DE QUELENTARO**” del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 215, de fecha 06 de Octubre de 2011, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.2096, de fecha 06 de Octubre de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constituida, celebrada con fecha 05 de Octubre de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Idilio Bravo Jeria.
Cédula de Identidad No.5.384.780-9 |
| - Secretario | : | Erelido Huerta González.
Cédula de Identidad No.4.494.122-8 |
| - Tesorero | : | Vicente Garrido Avello
Cédula de Identidad No. 3.735.363-9 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para la realización de comodato.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).